

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 029

PERIODO LEGISLATIVO 19 2006

EXTRACTO Dr. ROBERTO J. SERUETIO, NOTA
SOLICITANDO SE DECLARE LA EMERGENCIA DEL
SECTOR DE PRODUCTORES DE TURBA -

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

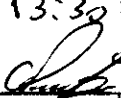
Orden del día Nº _____

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 688

10-07-06

HORA: 13:30

FIRMA: 

B. PAST. 029/06 -

Río Grande, 5 de Julio de 2006


SRA
PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
ANGELICA GUZMAN

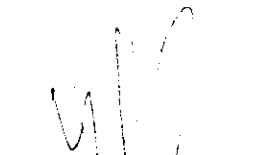
Los abajo firmantes. en representación del sector de productores de turba nos dirigimos a Ud. para manifestar, que dado los acontecimientos acaecidos en la Provincia por efectos meteorológicos, los cuales han impedido la continuidad normal de nuestras explotaciones por exceso de agua, inundaciones, anegamiento de caminos , roturas de puentes imposibilidad de acceso a nuestros turbales y complicaciones futuras para la explotación normal de ellos LE SOLICITAMOS A Ud. Y por su intermedio a sus pares en la Camara Legislativa DECLAREN LA EMERGENCIA DE NUESTRO SECTOR como asi tambien acompañe al Ejecutivo Provincial en las medidas que el mismo deba tomar con aprobación de la Legislatura para la obtención de paliativos economicos hasta tanto retomemos nuestra actividad en forma normal.

Sin otro particular lo saludamos a Ud. muy

atte.


Sr. Luis Edgardo Ceminari
Titular
A.M.T TURBA


YAK HARKUN VIVIL NDAS S.A.
Dr. ROBERTO J. SERVETTO
Presidente


TEL. (0291) 450000
CALLE GONZALEZ

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

7-07-06

Nº 136 Hs. Firma 